



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 1

El 30 de octubre de 2025, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique; Dr. Brioschi , Leonardo y como veedor gremial el Dr. De Lillo, Leonardo Fabián

Se recibe el listado de postulantes:

-Dr.Sandez, Pablo Mariano DNI: 32.155.635

Los temas de evaluación serán:

- 1) Inducción Anestésica en paciente de un año de edad con CIV para procedimiento quirúrgico.
 - 2) Diferencias entre dispositivos supraglóticos AirQ y Mascara Laríngea clásica
 - 3) Bloqueo de miembro superior para cirugía de fractura de codo.

La evaluación se realizará el día 20 de noviembre a las 08:00 hs. A continuación de la misma se llevarán a cabo las entrevistas personales.

Los postulantes deberán notificarse de los temas de examen antes de la fecha mencionada.

-Dra. Sanmiquel, Silvana Andrea

-Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique

-Dr. Brioschi, Leonardo

-Dr. De Lillo, Leonardo Fabián (veedor gremial AMM)

Andrea
Dra. Santiago
NNIUS883
OSVALDO E. BASI SALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80978 - M.P. 04311
Bf. LEONARDO BRIOSCHI
MÉDICO U.B.A.
M.N. 113223 M.P. 115152
bián (veedor gremial AMM)
Dr. Leonardo De Lillo
Médico Pediatra
Jefe Unidad Atención CEM V
M.N. 79919 M.P. 326.324



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 2

El 30 de octubre de 2025, siendo las 10 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique; Dr. Brioschi , Leonardo y como veedor gremial el Dr. De Lillo, Leonardo Fabián

Se recibe la documentación de los postulantes.

Se analizan los antecedentes de acuerdo con la Ley 6035/18.

De lo actuado surge el siguiente puntaje:

-Dr. Sandez, Pablo Mariano

Antecedentes: 22 ptos.

-Dra. Sanmiguel,Silvana Andrea

Dra Sanmiguel

M.N.115853

OSVALDO E. BASIGALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80978 - M.P. 04111

-Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique

Dr. LEONARDO BRIOSCHI
MEDICO U.B.A.
M.N. 113223 M.P. 115152

-Dr. Brioschi, Leonardo

-Dr. De Lillo, Leonardo Fabián (veedor gremial AMM)

Dr. Leonardo De Lillo
Médico Anestesiólogo
M.N. 10310 M.P. 025.394



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 3

El 20 de noviembre de 2025, siendo las 08:00 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique; Dr. Brioschi, Leonardo y como veedor gremial el Dr. De Lillo, Leonardo Fabián

Se procede a sortear el tema de evaluación, arrojando como resultado:
-Diferencia entre dispositivos supraglóticos AirQ y máscara laríngea clásica

Luego de la evaluación, se procede a su corrección y a la realización de las entrevistas personales, obteniéndose los siguientes resultados:

-Dr. Sandez, Pablo Mariano

DNI: 32.155.635

Evaluación: 30 ptos.

Entrevista: 5 ptos.

-Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea

Dra Sanmiguel S
MN115853

OSVALDO E BASIGALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80978 - I.I.A. 04177

-Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique

LEONARDO BRIOSCHI
MÉDICO U.B.A.
M.N. 113823 M.P. 115152

-Dr. Brioschi, Leonardo

Dr. Leonardo De Lillo
Médico Pediatra
JEFÉ UNIDAD DE INTERNACIÓN CEM V
M.N. 79018 F.M. 326.394

-Dr. De Lillo, Leonardo Fabián (veedor gremial AMM)



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE"**

Acta No. 4

El 20 de noviembre de 2025, siendo las 08:00 horas, se constituye el jurado del concurso público abierto, para cubrir un (01) cargo de médico de planta (Anestesiología), con 30 horas semanales de labor, en el Hospital General de Niños Pedro de Elizalde. Integrado por sus titulares, Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea; Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique; Dr. Brioschi, Leonardo y como veedor gremial el Dr. De Lillo, Leonardo Fabián
La suma de los puntajes correspondientes, arroja el siguiente total:

-Dr. Sandez, Pablo Mariano

DNI: 32.155.635

Anteced: 22 ptos.
Evaluación: 30 ptos.
Entrevista: 5 ptos.
TOTAL: 57 ptos.

Por lo tanto, el Dr. Sandez, Pablo Mariano DNI 32.155.635 , con 57 puntos totales queda seleccionado para ocupar el cargo concursado.

Mariano Sandez
Anestesiólogo
M.N. 140.453 M.P. 550.864

Se eleva a la Dirección para su posterior trámite de designación.

Se firman tres (03) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

-Dra. Sanmiguel, Silvana Andrea

Dra. Sanmiguel
M.N. 115853

-Dr. Brioschi, Leonardo

Dr. LEONARDO BRIOSCHI
MEDICO U.B.A.
M.N. 113223 M.P. 115152

Dr. Basigalup, Osvaldo Enrique

OSVALDO E. BASIGALUP
Médico Anestesiólogo
M.N. 80978 M.P. 64111

Dr. De Lillo, Leonardo Fabián
(veedor gremial AMM)

Leonardo De Lillo
Médico Pediatra
CENTRO DE INTERNACION CEM V
70100 F.M. 326.394



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA ORDEN DE MERITO- DR. SANDEZ.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.